



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004238-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a centros de protección a la infancia en la provincia de Ávila y las inspecciones, visitas de técnicos de la Gerencia de Servicios Sociales, y expedientes de infracciones abiertos, desde el año 2013.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004180 a PE/004324.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuál es la relación de centros de protección a la infancia, tanto públicos y privados, de la provincia de Ávila que se han inspeccionado en cada año desde 2013, indicando nombre del centro, localidad y fecha de la inspección?**

**2. ¿Cuál es la relación de centros de protección a la infancia, tanto públicos y privados, de la provincia de Ávila a los que en cada año desde 2013 se ha realizado visita por parte de los técnicos de Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, indicando nombre del centro, localidad y fecha de la visita?**

**3. ¿Cuál es la relación de expedientes de infracciones abiertos en cada año desde 2013 a centros de protección a la infancia, tanto públicos y privados, de la provincia de Ávila, indicando nombre del centro, localidad y fecha de la inspección?**

Valladolid, 11 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González